

LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS ARTESANALES URBANOS. El caso de la Feria de Artesanos de la Diagonal Pueyrredon de Mar del Plata

Autor: Olga Mabel Zecca

Palabras clave: Gestión cultural - Políticas culturales - Ferias artesanales

I- Resumen

La Feria Artesanal de la Diagonal Pueyrredon de Mar del Plata, Argentina, constituye el contexto de la investigación. El presente trabajo aborda la relación existente entre la gestión municipal y el desarrollo de la actividad ferial.

El estudio de gestión del espacio ferial implica la comprensión de las tensiones existentes en el lugar, así como la interpretación de los procesos por los cuales se originaron. Consideramos que es un tema de importancia a la hora de realizar un aporte al campo de la gestión cultural.

Comenzamos la investigación indagando los análisis realizados en distintas ferias urbanas (del país y del exterior), donde pudimos observar que las relaciones internas (entre feriantes) y externas (con los municipios) en los espacios feriales eran un tema abordado de manera secundaria o surgía como un elemento de tensión en el contexto de otras búsquedas.

A partir del hallazgo de la existencia de una *comunidad vital*, integrada por personas que demuestran autodeterminación por pertenecer al espacio ferial¹, pudimos apreciar que el desarrollo integral de la actividad artesanal, así como los rasgos distintivos de su identidad, parecía no estar contemplada en la normativa vigente.

Hallamos que en la Feria de Artesanos de la Diagonal, existen dos grandes núcleos de tensión, el primero relacionado al exceso de burocratización del sector público y el segundo, vinculado a un tipo de modelo gestión que prioriza a la actividad artesanal como herramienta para la disminución de la pobreza.

Las políticas culturales y la gestión cultural

Las políticas culturales inciden en las prácticas culturales actuales. Para Teixeira Cohello (2009, p.241)

¹ algunos avalados por una normativa que regula la actividad y otros participando desde “afuera” de la estructura ferial

(...) las políticas culturales constituyen una ciencia de organización de las estructuras culturales y generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objetivo de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas.

La definición y caracterización de las estrategias que constituyen la política cultural van de la mano con la visión que tenga el estado del concepto de cultura. En líneas generales, las políticas públicas ligadas a los diferentes sectores culturales de Argentina son concurrentes entre la nación y las provincias, sin perjuicio de las atribuciones que sobre el particular tienen los municipios, cada uno de ellos con su propia estructura administrativa cultural específica. Esto representa un cuadro complejo por el desigual tratamiento con que los gobiernos locales han encarado la acción cultural oficial.

Mar del Plata tiene una Secretaría de Cultura que actualmente se encuentra reformulando su modelo de políticas públicas, producto en parte, de un fuerte recorte presupuestario², que desembocó en la reducción de una importante cantidad de actividades de promoción socio-cultural. Muchas de estas actividades, fueron gestadas por el anterior gobierno municipal con fondos provenientes de la provincia de Buenos Aires y la Nación³.

La actual gestión, se caracteriza por la ausencia de comunicación entre los diferentes actores culturales y la secretaria de cultura, solo se accede a dialogar con un reducido grupo de directores.

La Feria Central de Artesanos de la Diagonal depende de la Secretaría de Cultura del Partido de General Pueyrredon- en forma directa del Departamento de Ferias Artesanales y Actividades Culturales en la vía pública, regulada por la Ordenanza 13617 y su Decreto Reglamentario N° 195/01 que establece el funcionamiento del Sistema de Ferias Artesanales del Partido de General Pueyrredon e incluye los Anexos I, II y III que delimitan el uso y aspecto estético del equipamiento además de particularidades concernientes a la comercialización de artesanías.

² El actual presupuesto asignado para la Secretaría de Cultura, es de 2,53 % del presupuesto total, de los cuales el 96% está destinado para sueldos y el 4% asignado para solventar gastos de bienes de consumo, servicios no personales, vienes de uso y transferencias.

³ La anterior gestión, en su última etapa, había hecho foco en políticas socio-culturales orientadas a los barrios menos favorecidos de la ciudad, a través de dos acciones de gran magnitud; estas fueron la creación y promoción de la Orquesta Infante Juvenil y la creación de 23 centros culturales barriales. La nueva gestión municipal, no renovó los contratos de los trabajadores para dichos espacios, produciéndose el cierre de los centros culturales y la desaparición de la Orquesta. Esto originó un fuerte rechazo a la actual gestión de la Secretaría de Cultura.

La Ordenanza 13617 establece "... el uso y ocupación, con carácter precario en sectores previstos, para el funcionamiento del Sistema de Ferias Artesanales. Prohíbe toda otra explotación y comercialización de objetos ajenos a la actividad específica." Entre algunos de los aspectos que regula la Ordenanza se encuentra contemplada la posibilidad de suspender la actividad de algún artesano de manera temporal, retirar los permisos de comercialización de artesanías, además de garantizar el control de la producción de los productos por manos de los artesanos para evitar su reventa, y garantizar el carácter de producción artesanal⁴.

Según la página web oficial de la Secretaria de Cultura local, el objetivo de este departamento es alentar el desarrollo y el crecimiento de las expresiones culturales que surgen en forma espontánea, así como regularlas y supervisarlas bajo su jurisdicción, las que actualmente son: Feria Central de Artesanos de la Diagonal, Feria de artesanos y manualistas del Paseo Jesús de Galindez y Mercado de Pulgas.

Dentro de los cambios producidos por la reducción presupuestaria, encontramos la reubicación de esta dirección⁵, limitando su función a procedimientos puramente burocráticos, ya que instruyen, distribuyen, describen y rechazan a las actividades, los productos y a las personas, es decir, su función principal es el control.

Artesanías: particularidades a considerar

Podemos decir, para comenzar, que las artesanías son el conjunto de productos u objetos materiales que se hacen con las manos; por lo tanto en su producción no se usan medios mecánicos (ningún tipo de máquina), pero sí herramientas que facilitan el trabajo. Antiguamente, cuando no existían las máquinas, todos los objetos se realizaban de manera artesanal.

Desde un punto de vista tecnológico, el producto artesanal se define a través de un proceso fundamentalmente manual con un modo de producción tradicional, que se concreta a través de las técnicas, las herramientas utilizadas y los diseños.

La definición que brinda Unesco sobre artesanías describe a los productos artesanales como aquellos

(...) producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del

⁴ Es importante aclarar que dentro del Partido de Gral. Pueyrredon existen un número importante de Ferias dependientes de otras Secretarías o dependencias del estado provincial y nacional.

⁵(la cual es casi imposible encontrar, ya que su dirección no figura en ningún sitio de información municipal y es desconocida por el centro de información del municipio.

artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. (UNESCO, 1997)⁶.

Las artesanías que se encuentran en las ferias de las ciudades son llamadas urbanas, contemporáneas o neoartesanías y ocupan un lugar en el campo cultural, brindando a las personas la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras, respetando plenamente su identidad cultural. La naturaleza especial de las piezas artesanales se basa en sus características distintivas; por ello, el producto artesanal es un resultado final individualizado (producto específico) que cumple una función utilitaria ligada a la época para la que fue hecho.

Una de las particularidades que debemos considerar para el ingreso a la Feria, es el material utilizado para realización de la artesanía, ya que es el elemento con que el artesano categoriza su producción. Este material se toma como base para calificaciones y categoriza a la producción de los artesanos en grupos denominados rubros. Las técnicas utilizadas se dividen en dos grupos: las primarias o fundamentales, que son aquellas que permiten la transformación del material, y las secundarias o complementarias que contribuyen a los aspectos de terminación o decoración de la pieza artesanal.

Esta materialidad del producto es importante al momento de establecer las relaciones que se originan en la Feria, ya que la ubicación del permisionario está condicionada al rubro en el que se encuentra fiscalizado y, aunque inicialmente en las ferias locales la ubicación del puesto se otorga por sorteo, a medida que las mismas se van consolidando, la disponibilidad de nuevos lugares es limitada y se da por la vacancia que surja en un rubro. Siguiendo esta lógica, ante un llamado a fiscalización, con antelación ya se conocen la disponibilidad de puestos para cada rubro. Son miembros de la feria aquellas personas que de acuerdo con el Decreto Reglamentario 195/01 cumplen con los requisitos que definen la figura del artesano:

“Se considera artesano a todo trabajador que, de acuerdo a su oficio, sentimiento e ingenio, se dedique personalmente a la elaboración de un objeto; utilizando la habilidad de sus manos o técnicas, materiales y herramientas que el medio le proveen. Quedan así excluidos los

⁶ Definición adoptada por el Simposio UNESCO/CCI "La Artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera" - Manila, 6-8 de octubre de 1997).

manualistas, cuya principal características es la utilización de técnicas secundarias⁷, los revendedores⁸, microemprendedores y truequistas⁹, entre otros.”

El artesano a través de sus conocimientos, saberes, prácticas cotidianas, relaciones con su entorno y modos de vida, da identidad a su producción, transformando simples piezas, en objetos con valor simbólico, diferenciándose de la producción industrial.

Por último, la actividad artesanal es integral. Allí, en su limitado espacio de 2.25 metros cuadrados, muchos de ellos pasan alrededor de ocho horas diarias, sus hijos aprenden el oficio, se vinculan con los vecinos de puestos, enseñan las técnicas a nuevos artesanos y se relacionan con los visitantes a la feria.

Al finalizar la jornada, la Feria los acompaña a su casa - taller de producción, en donde gran parte de su grupo familiar produce las artesanías para el día siguiente. La vinculación del artesano con el espacio se construye en forma permanente y está íntimamente relacionada con la actividad. Es efectivamente un estilo de vida que enorgullece a las personas confirmando su identidad.

Este espacio ferial intenta satisfacer sus necesidades materiales, pero fundamentalmente define a las personas como miembros de una comunidad. *Comunidad vital* conformada por artesanos y asistentes del feriante, que se encuentran trabajando en el lugar. La Feria se ha constituido como un espacio de exposición y ventas de artesanías, pero simultáneamente es un espacio en donde se comparten usos, modos de vida y amistades.

Tensiones entre la gestión municipal y el espacio ferial

Encontramos dos grandes núcleos de tensión, el primero relacionado al exceso de burocratización del sector público y el segundo vinculado a un tipo de gestión que prioriza un modelo en donde la actividad artesanal es utilizada como herramienta para la disminución de la pobreza. Comenzaremos explicando la relación existente entre la gestión municipal y el desarrollo de la actividad ferial.

La gestión municipal que se ha implementado para el desarrollo de la actividad artesanal en el espacio ferial, se caracteriza por ser del tipo administrativo, con relación al cumplimiento de las

⁷ “Técnicas secundarias o complementarias: Son las que contribuyen a los aspectos de terminación o decoración del trabajo.

Las técnicas secundarias, no serán tomadas en cuenta para evaluar el trabajo artesanal sino se encuentran presentes las técnicas primarias.” (Decreto 195/01).

⁸ 8) Se rechazará: Toda producción de máquina seriada. (Decreto 195/01).

⁹ Personas que participan de la actividad del trueque.

normas. Como plantea Yúdice (2004), las iniciativas son más burocráticas que operativas y orgánicas, y no están enfocadas en resolver los conflictos existentes en el espacio.

Desde los inicios de la Feria de Artesanos de la Diagonal, el papel del estado ha sido predominantemente de control, dando cumplimiento a la reglamentación existente. Para eso ha adoptado dos formas: primero, la supervisión directa del trabajo de los artesanos por parte de las autoridades e inspectores que representan al municipio, mediante los concursos, las tomas de asistencia, las fiscalizaciones, el control de la autenticidad de la mercadería exhibida. El segundo tipo de control que se lleva a cabo, consiste en mantener legajos e historiales de cada uno de los artesanos, fotografía de la mercadería, permisos y demás información privada.

Es muy claro que el objetivo de control busca generar cierto tipo de orden dentro de las actividades en el espacio ferial, al regularizarlas en tiempo y espacio (Foucault, 1979). Los artesanos, objetan la validez de este tipo de práctica llevada adelante por el municipio, ya que través de sus órganos de control, se busca generar un disciplinamiento en la comunidad ferial, obligando a los permisionarios a cumplir con ciertos días de armado para mantener vigentes los permisos otorgados para el uso del espacio público.

La Ordenanza municipal contempla la toma de asistencia aun en períodos donde la asistencia de público es extremadamente escasa. Esto, según los artesanos entrevistados, es considerado excesivo. En las palabras Oscar, se puede observar que existe un miedo real por la pérdida de sus permisos:

Hay mucho miedo de perder el puesto y las medidas que te obligan a ir, es una... en invierno principalmente es una cosa que no tiene sentido, porque ir a un lugar donde sabes que no vas a vender o vas a vender muy poco es insólito, no podes obligar a la gente que vaya. (Oscar, 1983).

Así como él lo manifestó expresamente, encontramos a otros artesanos temerosos de alguna sanción. De hecho, por este motivo se rehusaban a ser entrevistados o se retractaban de hacerlo.

Los miembros de la comunidad ferial son cuidadosos al opinar sobre este tema, porque existe el temor a ser sancionados. Otro artesano entrevistado considera que parte de los enfrentamientos que se generaban en el lugar fueron producidos por la ausencia del estado, e inclusive advierte que hubo irregularidades en las tomas de decisiones, lo que generaba resistencia en algunos artesanos por el control ejercido por el Departamento de Ferias.

El exceso de burocratización ha generado tensiones entre el municipio y los actores del espacio ferial. Esta situación pone en evidencia la falta de gestión del espacio a cargo del municipio, que sólo se habría limitado a través de las distintas gestiones, a desarrollar prácticas rutinarias de control. La falta de innovación en las decisiones tomadas, o incluso la falta de toma de decisiones, generaron enfrentamientos que aún hoy se siguen sosteniendo y que imposibilita el diálogo entre actores.

Los artesanos atribuyen su falta de relación con otros permisionarios, a las administraciones anteriores a cargo de la Secretaría de Cultura, que generaban enfrentamientos por la disputa de lugares en la Feria, provocando malestar y divisiones

No tengo trato con ninguno, con vos y con nadie más. ... No los trato ni acá ni afuera de la feria". (Aron,1998).

Las arbitrariedades con las que se desarrollaron los diferentes ingresos al sistema ferial motivaron parte de los enfrentamientos. Podemos entrever que la relación existente entre los miembros del espacio ferial y el municipio se mantiene en tensión permanente.

Podríamos afirmar que la aplicación de las normativas llevada adelante por el personal administrativo del municipio, ha operado para dar una legitimidad basada en la legalidad a fin de garantizar el control (Weber 1987[1919]) y no se encuentra enfocada en el desarrollo cualitativo de las artesanías. Por eso, la relación municipio – feria debería ser reformulada, atendiendo las necesidades de las personas, con políticas claras y consensuadas, que garanticen el desarrollo igualitario de todos sus miembros.

El segundo gran núcleo de tensión, gira en torno a la naturalización de la práctica de la gestión pública que prioriza un modelo en donde la actividad artesanal es utilizada como herramienta para la disminución de la pobreza.

Esta práctica, producto de la falta de comprensión de las tensiones existentes en el espacio ferial, ha privilegiado resolver la inmediatez del problema de la pobreza con la generación "nuevos" puestos laborales. Para ello fue creando predios feriales o sobredimensionando los existentes, en lugar de buscar herramientas para fortalecer el desarrollo de la actividad cultural.

Encontramos que varios artesanos, al contarnos los motivos por los cuales ingresaron a la feria, hicieron hincapié en el problema laboral que atravesaban especialmente durante los períodos 2002-2004:

(...) yo llegué a la ciudad de Mar del Pata y no tenía un trabajo fijo y lo que saqué a flote fueron mis conocimientos que yo tenía de bordado y de tejido, porque en realidad no era la

profesión que yo hacía en Buenos Aires, en la cual yo tenía un trabajo de oficina de empleada administrativa y yo acá no tenía relaciones para volver a trabajar en eso. (Viviana, 2004)

Este es uno de los casos que ilustra cómo durante la crisis socio-económica del año 2001, muchos permisionarios que ingresaron a la Feria, lo hicieron porque vieron afectadas sus economías al ser excluidos del mercado laboral formal, encontrando en la actividad artesanal una nueva posibilidad de generar ingresos.

Producto de la incorporación masiva de personas que desconocían el funcionamiento del espacio ferial, surgió uno de los motivos de mayor tensión que ha derivado en enfrentamientos que aún continúan. Olga, a lo largo de sus treinta años de permanencia en la Feria, ha visto cómo este conflicto emerge cada vez que se producen períodos con crisis económicas en el país. Ella nos explica:

“Uno de los motivos de conflicto es que realmente en la feria no son todos artesanos, sino que hay muchas personas que han tenido que venir acá porque ... no tenían otro trabajo (...) no tienen mentalidad de artesanos, no tienen economías de artesanos...” (Olga, 1983).

Olga entiende que parte de estos conflictos surgieron por las políticas públicas que promovieron ingresos excesivos a la Feria, incorporando a personas que desconocían el funcionamiento y desarrollo de actividad artesanal, las relaciones en feria, las características y tiempos de la producción, el ritmo de la economía del artesano. La falta de comprensión de la realidad de la actividad artesanal los ha llevado a distanciarse radicalmente de otros artesanos cuya motivación no ha sido única ni primordialmente la búsqueda de subsistencia.

Esta práctica de incorporación de sujetos a los espacios feriales, como estrategia para la disminución de la pobreza, es frecuentemente naturalizada y considerada como “una buena práctica de gestión”; sin embargo, ha sido llevada adelante sin acompañar los procesos de incorporación de personas.

Existe una valoración intrínseca escasa y un cierto desconocimiento de lo que implica la actividad artesanal en ferias urbanas. Esto produce una gran rotación de personas que ingresan y egresan del lugar¹⁰, ya que encuentran que ser miembro de una feria artesanal no garantiza la satisfacción de sus necesidades económicas y personales.

Las relaciones entre los integrantes existentes en la feria y los nuevos actores ingresantes hubieran requerido un período de adaptación, para que todos los miembros pudieran conocerse

¹⁰ Durante el período 2002 – 2004 ingresaron y egresaron doscientas personas a la Feria.

y comprender el conjunto de reglas¹¹ internas del espacio ferial, en pos de facilitar la convivencia de diferentes actores. Por el contrario, las incorporaciones masivas generaron el rechazo de los artesanos al nuevo grupo de integrantes del espacio ferial, ya que consideraban que estas personas no tenían vinculaciones previas con las artesanías y no compartían los mismos intereses:

“(…) hay gente que vino porque lo echaron y le interesaba llevar la diaria a la casa con un recuerdo de una vieja artesanía que hacía su mamá o su abuela o algún familiar que conocía y hay gente que vino acá con un proyecto para crecer como artesanos y demás, son variadas los afluentes que llevan a la artesanía y la realidad es que como no compartimos una realidad, entonces se hacen difíciles las relaciones” (Aron, 1998).

“(…) me costó adaptarme, cuando entre por primera vez acá fue duro, que sentí el rechazo, porque yo ahora cuando veo que viene uno nuevo, trato que no sienta mi rechazo. No debo tener un rechazo con la persona nueva que viene, porque es feo... yo lo pasé y entonces no quiero” (Bárbara, 2004).

Aron expresa el resentimiento que tenían los artesanos que trabajaban en el lugar al momento de los ingresos masivos de personas y Bárbara nos muestra la otra cara de la situación, el sentimiento de rechazo que los ingresantes sentían. Las políticas locales se han enfocado en adaptar o replicar modelos de intervención que se implantaban en otras ciudades, sin analizar o evaluar las consecuencias de dicha intervención y cómo estos procesos pueden afectar la dinámica de la Feria y la vida de las personas.

Hay quienes admiten que se ha pacificado la Feria, podemos inferir que con el transcurso de los años ha disminuido la comunicación entre todos los actores como forma de atenuar los conflictos existentes.

Es posible que las tensiones continúen, porque existe una aparente falta de diálogo entre todos los actores intervinientes. Además, a la hora de la ejecución de programas o proyectos, es el productor artesano el que encuentra siempre en la posición más débil, ya que no puede participar de las decisiones que afectarán su modo de vida, limitándose a aceptar la realidad impuesta. Por eso, la gestión de estos espacios debe transversalizarse, para generar confianza: “Si hay participación, no solo los logros sino también los errores deben ser compartidos” (Coraggio, 2003, pág.6). Cuando se toman decisiones con la participación de los distintos actores, los aciertos y los errores deben ser asumidos por ambas partes.

¹¹ Soria las define como “Reglas de Oro”(p.19)

La intervención en el espacio ferial debe ser definida con claridad para comprender cuáles serán sus alcances y limitaciones, debiéndose trabajar con los actores involucrados de manera transversal, para hacerlos partícipes en las tomas de decisiones que impactarán en sus vidas cotidianas.

Conclusiones

Las tensiones existentes entre la gestión municipal y el espacio ferial emergen debido al exceso de burocratización del sector público, y un tipo de gestión que prioriza un modelo en donde la actividad artesanal es utilizada como herramienta para la disminución de la pobreza. En ese sentido, existe la necesidad de repensar cómo gestionar el funcionamiento de las ferias, reformulando la relación municipio – feria, atendiendo las necesidades de las personas, con políticas claras y consensuadas, que garanticen el desarrollo igualitario de todos sus miembros.

Sería positivo para la Feria, trabajar en una nueva normativa que sea integradora e incluya a todos los grupos de personas que la componen. Hoy es inexistente una norma que contemple las necesidades de todos los actores en los espacios feriales (artesanos o asistentes del feriante). Este tipo de regulación podría contribuir a disminuir las tensiones que anteriormente hemos explicado. La situación actual de los artesanos y los asistentes del espacio ferial es de precariedad, porque no tienen normativas que les brinden protección alguna ya que se encuentran dentro de un intersticio legal.

Es necesario generar un cambio en los procesos de ingreso de nuevos permisionarios, proyectado por profesionales que tengan conocimiento de la problemática ferial, con una visión de la cultura que conecte las urgencias de los distintos actores. La naturalización y la réplica de modelos de gestión en el sector artesanal, pone en evidencia que se tiene una mirada parcial y que existe un gran desconocimiento sobre las necesidades de los miembros de la Feria, en especial en temas vinculados a la producción, economía y comunidad.

Para finalizar, sólo nos resta decir, que los miembros de la comunidad vital a través de sus prácticas cotidianas expresan su sentido de pertenencia a la Feria Central de Artesanos de la Diagonal Pueyrredon. Por ello, se debe gestionar desde abajo hacia arriba, en una construcción colectiva, para que sus integrantes trasciendan como personas y miembros de una comunidad, terminado con la miopía propia de gran parte de las políticas, comprendiendo el desarrollo integral de la actividad artesanal y los rasgos distintivos de su identidad.

BIBLIOGRAFÍA

Abal Medina, M. (2010). *Manual de Ciencia Políticas*. Buenos Aires: Eudeba.

Acerenza, M. Á. (2004). *Fundamentos de Marketing Turístico*. México. Ed: Trillas.

Antoine, C. (2011). *Las industrias creativas en Chile. Posibilidades y propuestas en la coyuntura de las nuevas políticas culturales del país. 2011-2016*. Chile: Ed. revista Quadesrsanimacio.net. N° 14.

Appadurai, A. y Stenou, K. (2001). *El pluralismo sostenible y el futuro de la pertenencia*. En: Informe Mundial sobre Cultura 2000-2001. En AAVV, Informe mundial sobre la cultura 2000/2001, Madrid: UNESCO/Ediciones Mundi-Prensa. (cap. 7, pp.111-121)

Argilaga, M.T. (1986). *La investigacion cualitativa*. En Educar N°10 (pp 23-50). España.

Bayardo, R. (2004). *La gestión del patrimonio y los conflictos en torno a las identidades sociales. ¿Gestión cultural sin políticas culturales transversales?* En Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 1, n° 2. Buenos Aires.

Beaulieu, P. (2007). *Economía de la cultura* en Inconsciente Colectivo, Producción y Gestionar Cultura desde la periferia. Buenos Aires: F ABACO.

Burucúa, J.E. (1999). *Nueva historia argentina. Arte, sociedad y política*. (tomo I y II). Buenos Aires: Sudamericana.

Busso, M. (2006). *Las ferias, un lugar de encuentro, de compras, de trabajo. Un estudio de caso en la ciudad de La Plata, Argentina*. En publicación: Informes de Investigación no. 18. CEIL-PIETTE, Centro de Estudios de Investigaciones Laborales. Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo. Argentina. CONICET.

Busso, M. (2011). *Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio*. En Trabajo y sociedad no.16 Santiago del Estero (enero/ junio, 2011) versión On-line ISSN 1514-6871

Carenzo, S. (2007). *Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo*. (Tesis de Doctorado) Recuperada de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2007000200007

Causse Cathcart, M (2009) *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio – histórico-cultural y lingüístico*. Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, Cuba: Ciencia en su PC. (núm. 3. pp. 12-21)

Coraggio, J.L. (2003). *Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local?* En Rofman, A. y Villar, A. (2006). Desarrollo local: una revisión crítica del debate. Buenos Aires: Espacio Editorial (pp. 1-11.)

Declaración de México sobre las Políticas Culturales - Mundialcult Conferencia mundial sobre las políticas culturales México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982

Deleo, C. (2011). *La apropiación y percepción de las crisis en la Feria Artesanal, Regional y Artística de Villa Gesell*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperada de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.698/te.698.pdf>

Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (2005) *The Sage Handbook of Qualitative Research. Third Edition*. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc. Introduction. The Discipline and Practice of Qualitative Research (pp. 1-13.) Recuperado de https://translate.google.com.ar/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.sagepub.com/sites/default/files/upm-binaries/17670_Chapter1.pdf&prev=search

Doberti, R. (2011). *Habitar*. Colección SCA: Teoría crítica de la arquitectura. Buenos Aires: Nobuko

García Canclini, N. (1989). *Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano* en Néstor García Canclini, (coord.), *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo.

García Canclini, N. y Urteaga Castro Pozo, M. (2011). *Cultura y desarrollo: una visión distinta desde los jóvenes*. Madrid: Fundación Carolina. Serie Avances de Investigación nº 65

Geertz, C. (1997). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Getino, O. (2000). *Las industrias culturales del Mercosur*. Publicación de OIC. Buenos Aires, Argentina

Getino, O. (2001). *Aproximación a un estudio de las Industrias Culturales del Mercosur* (incidencia económica, social y cultural para la integración regional) en *Seminario Internacional Importancia y proyección del Mercosur Cultural con miras a la Integración*. Santiago de Chile 3,4 y 5 de Mayo de 2001.

Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza

Giddens, A. (2000) *Sociología*. Tercera edición revisada Versión de Alberro, T., Alborés, J., Balbás, A., Olmeda, J.A., Pérez Alvajar, J.A., Requena, M., Cuellar Menezo, J. Madrid: Alianza

Guba, E. (1989). *Criterios la investigación naturalista* en *La enseñanza su teoría y su práctica*. Madrid: Akal. (cap.7)

Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). *Paradigmas en competencia de la investigación cualitativa*. En Denman, C y Haro J.A. (comps.) *Por los rincones. Antología de los métodos cualitativos en la investigación social*. El Coloquio de Sonora. Hermosilla: Sonora (pp. 113-145)

Herrero, P. (2010). *El arte como derecho*. Sobre las tensiones entre arte –arte Popular y el acceso a su decodificación” CUADERNOS F.H y C.S- Universidad Nacional de Jujuy, Nro. 39:141-154. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042010000200010

Fajre, S. (2006). *Patrimonio cultural tangible e intangible*. En Primer Congreso Argentino de Cultura. Buenos Aires: Cosmoprint.

Figuroa, E. M. (2010). *La construcción ontológica en la antropología de p. Descola*. Facultad de Humanidades Universidad Nacional Federico Villarreal. Perú. Recuperada de https://www.researchgate.net/profile/Edgar_Meza/publication/283053941_La_Construccion_Ontologica_en_la_Antropologia_de_Descola/links/5627c2d608ae04c2ae87ae8.pdf

Foucault, M. (1979) . *Discipline and Punish*. Harmondsworth. Penguin. Ed. cast.: *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 1981. Recuperado de http://monoskop.org/images/4/43/Foucault_Michel_Discipline_and_Punish_The_Birth_of_the_Prison_1977_1995.pdf

García Canclini, N. (2002) *Latinoamericanos buscando un lugar en este siglo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Habermas, J. (1981) *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid : Taurus Humanidades.

Kawulich, B. B. (2006). *La observación participante como método de recolección de datos*. En *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research* [On-line Journal], 6(2), Art. 43. Recuperada de <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0502430>.

Mariscal Orozco, J.L. (2007). *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural*. UDG Virtual. México. Recuperada de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68800708>

Mariscal Orozco, J.L. (2010). *Educación y gestión cultural. Experiencias de acciones culturales en prácticas educativas*. Universidad de Guadalajara. UDG Virtual. México.

Martinell Sempere, A (2000) *Aportaciones de la cultura al desarrollo y a la lucha contra la pobreza*. Documento para uso de la Maestría en Desarrollo y Cultura – UTB. (pp. 1-18)

Martinell Sempere, A. (2000) *Agentes y políticas culturales*. Recuperado de <http://www.consultoresculturales.com/documentos01.pdf>

Martinell Sempere, A (2001) *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro*. Cátedra UNESCO de políticas culturales y cooperación.

Massau, M.V. (2007). *El recurso de las ferias: Contrapunteo en torno al surgimiento y devenir de las ferias culturales en la ciudad de Rosario, Argentina pos 2001*. Revista Latinoamericana de Estudios em Cultura. Brazil. Recuperada de https://svn.spraakdata.gu.se/clt/naacl/2015/extract/data/.../stats_es.txt

Max Neff, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Uruguay: Nordan.

Mateu, C. (2012). *La dependencia económica argentina y su resonancia en la cultura*. Revista Latinoamericana. N° 7. (Marzo 2012/Febrero 2013) (vol. II) Recuperada de www.ariadnatucma.com.ar/?p=3177

Montenegro, M. (2013). *Articulaciones entre políticas económicas y políticas culturales en Colombia. El patrimonio cultural, el sector artesanal y las nuevas formas del valor y la propiedad*. En: Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. (vol.28 ,n°46,pp.35-52). Recuperada de

<https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/boletin/article/viewFile/19519/16439>

Num, J. (2006). *Hacia las políticas culturales de estado*. Buenos Aires, Argentina: Cosmoprint.

Olmos, H. (2010). *Política cultural, gestión, identidad y desarrollo*. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Gestores y Animadores Culturales. Chile.

Ortiz, R. (2007). *Cultura y Desarrollo*. En: Cooperación cultural Euroamericana. V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Almada, Portugal del 8 al 12 de Mayo de 2007. OEI. (pp. 113-117)

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina. Recuperada de bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rt

Rodriguez Corner, D. M.; Barbosa Angelo, E. R. (2006) *Proposta de legitimação da cultura material e imaterial em Santa Catarina e São Paulo: a valorização do artesanato e da gastronomia como patrimônio cultural* en "La dimensión social del patrimonio". VIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación. Capital Federal, Argentina: Grafica Laf.

Romero, L. (2009). *Procesos de construcción identitaria de los migrantes bolivianos. El caso de la comunidad Tarijeña en Mar del Plata*. (Tesis de Maestría). Maestría en Gestion del Patrimonio y Desarrollo Territorial. Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba, Bolivia. (pp 13-35)

Rotman, M. B. (1994). *Artesanos de la Ciudad de Buenos Aires: perfil socio demográfico, capital educativo e inserción en la actividad*. Recuperada de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/25049>

Rotman, M. B. (1994) *Consumo cultural, ferias urbanas y prácticas de intercambio*. (Tesis doctoral) Recuperado de www.caia.org.ar/docs/Rotman.pdf

Rotman, M. B. (2002). *Producción y consumo de bienes culturales: El caso de las artesanías urbanas de la Ciudad de Buenos Aires*. Versión On-line ISSN 1850-373X

- Sennett, R. (2009). *El Artesano*. Barcelona, España: Anagrama.
- Soria, V.M. (2004). *Relaciones humanas*. 2° ed. México: Limuso.
- Rucker, U., Pagano, M., Esteve, A. (2006) *Las artesanías tradicionales y su incidencia en el desarrollo económico y social* en “La dimensión social del patrimonio”. VIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación. Capital Federal, Argentina: Gráfica Laf.
- Tarres, M.L. (2001). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Mexico. El Colegio de México. Recuperado de <http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/31/6resenaley.pdf>.
- Teixeira Coelho. (2009). *Diccionario Crítico de Política Cultural – Cultura e Imaginario*. Barcelona, España: Gedisa Ediciones.
- Torres Fernández, P. (2010) *La transformación de "lo étnico" en producto turístico en la provincia de Chaco, Argentina*. Runa vol.31 no.1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (enero/junio, 2010).
- UNESCO Etxea. (2010) *Cultura y Desarrollo. Evolución y Perspectivas*. Cuadernos de trabajo. Nro. 1. (pp. 02-06)
- Valle, M.S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis S.A.
- Vicario Lela, F. (2012). *Reflexiones en torno a la cooperación cultural*. Cultiva libros. Madrid: España. (pp. 49-76)
- Yúdice, G y Miller, T. (2004). *Política cultural*. España: Gedisa.
- Weber, M. (1987[1919]). *La política como vocación*. En *El político y el científico*. Madrid: Alianza.
- Wortman, A. (2002). *Vaivenes del campo intelectual político cultural en la Argentina* En *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Daniel Mato (compilador). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Caracas, Venezuela.
- Zecca, M. (2014). *Proyecto de comunicación, Diagonal de los artesanos*. (Trabajo Gestión de la Comunicación en las Organizaciones Culturales - Licenciatura en Gestión Cultural) UNMdP.
- Zecca, M. (2015). *Práctica profesional en Diagonal de los artesanos*. (Práctica Profesional - Licenciatura en Gestión Cultural). UNMdP

Zecca, M. (2017). *Red de relaciones internas en la comunidad ferial*. Tinta Libre. Córdoba: Argentina

Páginas consultadas

Proyecto de Ley Nacional de Artesanías (2014) Ministerio de Cultura de la Republica Argentina. Expediente 00602-D con fecha de presentación del día 12 de marzo. <http://sinca.cultura.gob.ar/sic/mapa/?idType=EFA>